



Ayuntamiento Municipal de Juan de Herrera

Tarifas de impuestos de Registros

Registro	Monto
Registro de defunción	\$200.00
Talonario del alcalde pedáneo	\$500.00
Certificación Eléctrica	\$200.00
Certificación Tardía	\$200.00
Entrada de cadáver	\$200.00
Derecho a construcción en el centro del pueblo	\$100 el metro
Registro de documento acto notarial	\$1,000.00
Registro de documento acto civiles	\$400.00
Registro de título de propiedad con su valor en monto establecido se le aplica el	1%
Todos los servicios de registros, asociaciones, sindicatos, patronato, juntas de vecinos, clubes, juntas de regantes, iglesia antes de registrarse en los registros civiles deben ser aprobados y autorizado por la mayoría en la sala del consejo en la cual en el registro se escribe la sesión y la fecha que fue autorizada.	Impuesto acordado por la sala capitular